



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 13 de septiembre de 1980

Número 33

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropiá por causa de utilidad pública una superficie de 0-87-58.29 Has., en favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en el ejido denominado San Lorenzo Río Tenco, perteneciente al Municipio de Cuautitlán, Edo. de Méx. (Registrado con el número 10590).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 Constitucional, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número LFC-5/1/4 de fecha 30 de marzo de 1973, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., solicitó al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 8,721.24 M2. de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN LORENZO RIO TENCO", Municipio de Cuautitlán, del Estado de México, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 85 Kv., denominada Cuautitlán-Jasso, fundando su petición en lo establecido por los Artículos 1o. 2o., 3o., 8o. Fracción V. 112 Fracciones VI y IX, 116, 343, 344 y 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se re-

mitió a la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte; la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 0-87-58.29 Has. de las cuales 0-31 12.05 Has. corresponden a la parcela escolar la cual se considera como de uso común y 0-56-46.24 Has. de uso individual; y por la otra, la notificación al Comisariado ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio No. 190221 de fecha 25 de septiembre de 1978 y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 8 de noviembre de 1978 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 30 de enero de 1979.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: por Resolución Presidencial de fecha 13 de enero de 1937, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 10 de marzo de 1937, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de 116-00-00 Has., habiéndose ejecutado dicha Resolución en forma total el 26 de enero de 1937, según acta de deslinde; por Decreto Presidencial de 23 de octubre de 1964, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 18 de noviembre de 1964, se expropió al ejido del poblado de referencia una superficie total de 6-15-99.48 Has. a favor de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, hoy Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para destinarse a las obras del emisor del poniente en la cuenca del Valle de México;

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 13 de Sept. de 1980 | No. 33

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-87-58.29 Has., en favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en el ejido denominado San Lorenzo Río Tenco, perteneciente al Municipio de Cuautitlán, Edo. de Méx. (Registrado con el número 10590).

AVISOS JUDICIALES: 3827, 3840, 3839, 3828, 3829, 3936, 3931, 3932, 3933, 3971, 3972, 3988, 3967, 3938, 3939, 3919, 3920, 3964, 3921, 3922, 3923, 3924, 3925, 3926, 3934, 3978, 3976, 3922, 3983, 3984, 3985, 3986, 3967, 4171, 4173, 4153, 4166, 4140, 4139, 4197, 4189, 4189, 4150, 4181, 4192, 4193, 4227, 4226, 4229, 4230, 4234, 4253, 4226, 4080, 4198, 4199, 4200, 4201, 4202, 4203, 4204, 4205, 4235, 4238, 4089, 4239, 4241, 4242, 4243, 4244, 4245, 4246, 4247, 4248, 4210, 3973, 3974, 3979, 3975, 4177, 4090, 4153, 4154, 4155, 4156, 4157, 4158, 4159, 4160, 3950, 3954, 4142, 3977, 4105, 4106, 3970, 3980, 3981, 4206, 4207, 4208, 4209, 4217, 4218, 4219, 4220, 4221, 4222, 4223, 4224, 4225, 4213, 4214, 4215, 4216, 3927, 4211 y 4212.

(Viene de la 1.ª página).

por Decreto Presidencial de 28 de junio de 1978, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 21 de octubre de 1976, se expropió una superficie de 2-78-29 Has., de terrenos ejidales al poblado mencionado a favor de la Secretaría de Obras Públicas hoy Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para destinarse a la construcción del camino directo México-Querétaro, tramo Satélite-Caseta de Cobro. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$45.00 por metro cuadrado por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 0-87-58.29 Has. a expropiar es de \$394,123.05, resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Trinidad Rodríguez Arenas, con superficie de 0-08-48.00 Has.; 2.—Roberto Ramírez Sánchez, con superficie de 0-09-89.33 Has.; 3.—Cándido Torres I., con superficie de 0-02-89.85 Has.; 4.—Alejandro Jiménez G., con superficie de 0-14-22.05 Has.; 5.—Pedro Jiménez G., con superficie de 0-09-71.61 Has.; 6.—Jerónimo Cano C., con superficie de 0-11-25.40 Has. y superficie de uso común (parcela escolar), con 0-31-12.05 Kv., denominada Cuautitlán-Jasso.

Que la opinión de la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, fue en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. Las opiniones del C. Gobernador del Estado, de la Comisión Agraria Mixta y del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. no fueron emitidas no obstante habérseles solicitado; por lo que, de acuerdo con lo que establece el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que no obstante que la solicitud de expropiación fue presentada por la Compa-

ñía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., según queda anotado en el resultando primero del presente Decreto, ésta se resuelve a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en los términos del Acuerdo Presidencial de fecha 13 de diciembre de 1974, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 29 de diciembre del mismo año que crea la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción IV del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria y Artículo 4o. Fracción III de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, procede decretar la expropiación de una superficie de 0-87-58.29 Has. que se localizan en la dotación definitiva del ejido de "SAN LORENZO RIO TENCO", a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 85 Kv., denominada Cuautitlán-Jasso, quedando a cargo del citado Organismo, el pago por concepto de indemnización la cantidad de \$394,123.05, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus correspondientes para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivo este Decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 8, 112, 116, 121, 123, 125, 126, 165, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO.

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropió al ejido de "SAN LORENZO RIO TENCO", Municipio de Cuautitlán, del Estado de México, una superficie de 0-87-58.29 Has. (Ochenta y siete áreas, cincuenta y ocho centiáreas, veintinueve decímetros cuadrados, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 85 Has.

SEGUNDO.—La Comisión Federal de Electricidad pagará por concepto de indemnización por la superficie

que se expropia, la cantidad de \$394,123.05 (Trescientos noventa y cuatro mil ciento veintitres pesos 05/100 M.N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus corresponsales para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 0-87-58.29 Has. (Ochenta y siete áreas, cincuenta y ocho centiáreas, veintinueve decímetros cuadrados) de las cuales 0-31-12.05 Has. (Treinta y una áreas, doce centiáreas, cinco decímetros cuadrados) corresponden a la parcela escolar, la cual se considera como de uso común y 0-56-46.24 Has. (Cincuenta y seis áreas, cuarenta y seis centiáreas y veinticuatro decímetros cuadrados) de uso individual, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria; previa comprobación de los derechos agrarios respectivos como lo establece el Artículo 69 de la mencionada Ley o por la Resolución Presidencial dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SAN LORENZO RIO TENCO", Municipio de Cuautitlán, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Antonio Toledo Corro.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organismo Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 18 de junio de 1980).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXPEDIENTE Número 265/80 ELDA COLIN DE SALAZAR, promueve Inmatriculación sobre el inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, Méx., que mide y linda: AL NORTE 13.40 metros, calle Hidalgo. SUR 6.10 con María Luisa Pacheco de Nava. ORIENTE 8.80 metros con Aurora Medrano. SURESTE 2.90 metros con María Luisa Pacheco de Nava. PONIENTE 13.90 metros con callejón de la Palma. Superficie 110 metros cuadrados. C. Juez cumplimiento Artículo 2903 Fracción IV, Código Civil, Ordena publicidad por edictos que se publicarán por tres veces de diez en diez días, periódico Oficial y el Noticiero, personas creyense con derecho acudan a deducirlos a este Juzgado.—Damos fe.—Testigos de asistencia, **Reyes Castillo Martínez.**—Testigo de asistencia, **Benito Rogelio Rubí Salazar.**—Rúbricas

3827—21 agosto, 2 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARGARITO MONTALVO MENDOZA, promueve Inmatriculación, respecto del predio con casa en él construida denominada "LA ERA", ubicado en el pueblo de Buenavista de este municipio y Distrito de Otumba, México con superficie de 30,635.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 275.00 mts. con Fortino Velgara y Justo Velgara; AL SUR en línea quebrada 282.00 mts. con Celestino Ortega y Anselmo Olvera y Pedro Islas; ORIENTE en línea quebrada 150.00 mts. con Anselmo Olvera y Pedro Islas; PONIENTE, 70.00 mts. con Manuel Ortega y Ramón Tinoco.

Se expide el presente edicto para su publicación de tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a 4 de agosto de 1980.—DAMOS FE.—C. Testigo de Asistencia, **P.D. Sergio Peña Granados.**—C. Testigo de Asistencia, **Cristina Cruz García.**—Rúbrica.

3840.—21 agosto, 2 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CIRILO SANTANA LOPEZ, promueve Inmatriculación, respecto del predio denominado "XOLALPAN", ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 788.80 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE en dos lados, el primero de 24.00 mts. con Aureliano Santana y el segundo de 21.20 mts. con Susana García; AL SUR en dos lados el primero de 26.00 mts. y el segundo de 27.30 mts. con Marcelino Santana; ORIENTE 24.95 mts. con Santiago Pérez; AL PONIENTE en tres lados, el primero de 13.00 mts. con Marcelino Santana, el segundo de 3.50 mts. con calle y el tercero 16.25 mts. con Aureliano Santana.

Se expide el presente edicto para su publicación de tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a 4 de agosto de 1980.—DAMOS FE.—C. Testigo de Asistencia, **P.D. Sergio Peña Granados.**—C. Testigo de Asistencia, **Cristina Cruz García.**—Rúbrica.

3839.—21 agosto, 2 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MAGDALENO ORNELAS MEZA, en el expediente número 640/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre Usucapión del lote número 18, de la manzana 46 de la colonia General José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte en 21.50 metros con lote 19; Al Sur en 21.50 metros con lote 17; Al Oriente 10.00 metros con lote 13; Al Poniente 10.00 metros con calle 9, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos., Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3928.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ESTELA OSORIO BAUTISTA, en el expediente número 1015/980, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 10, manzana 46, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con lote 9; AL SUR 21.50 mts. con lote 11; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle diez; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 21; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos., Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3929.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ALBERTO GARCIA REBOLLO, en el expediente número 720/80 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número 22 de la manzana 86, de la colonia general José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 21.50 metros con lote veintitres de la misma manzana; Al Sur 21.50 metros con lote veintiuno de la misma manzana; Al Oriente en 10.00 metros con calle tres de la misma manzana; Al Poniente en 10.00 metros con lote nueve de la misma manzana, teniendo una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., C. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3930.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE COLUNGA HERNANDEZ.

DANIEL TEQUIANES MORALES, en el expediente número 256/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 25, manzana 90 colonia Evolución, de la Primera Sección de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 16.82 mts. con lote 24; AL SUR 16.82, con avenida; AL ORIENTE 9.00 con lote 50; AL PONIENTE 9.00 mts. con avenida, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3931.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BERNARDINO SIMON ESTRADA.

JOSE MANUEL DE HILARIA REYES, en el expediente número 1095/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 5 manzana 370, colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 4; AL SUR 17.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE 9.00 mts. con calle Maacorina, con una superficie aproximada de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3932.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RODOLFO NAVA TOMAS, en el expediente número 206/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión del lote de terreno número 42 manzana 64, de la colonia general José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 10.00 mts. con calle Aviación "C" 49; AL NORTE 10.00 mts. con lote 96; AL ORIENTE 20.00 mts. con lote 93; AL PONIENTE 20.00 mts. con lote 41; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3933.— 26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 916/80
SEGUNDA SECRETARIA

LOTES SANTA MARTHA, S.A.

TERESA DIAS AYALA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 26 de la manzana 16 de la Colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 30.00 metros con lote 25; AL SUR 30.00 metros con lote 27; AL ORIENTE en 10.05 metros con calle Agustín Iturbide al PONIENTE en 10.05 metros con lote 9, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de agosto de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3971.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 909/80
PRIMERA SECRETARIA

LOTES SANTA MARTHA S. DE R.L.

ERNESTINA OLIVAR DE TELLEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 16 de la Colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 30.00 metros con lote 10; AL SUR 30.40 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lotes 28 y 29; y AL PONIENTE 10.10 metros con Fte. Juárez, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintuno de agosto de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

3972.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente número 919/980
Primera Secretaría.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

LOTES SANTA MARTHA, S.A. DE R.L.

LEONARDO HERNANDEZ GUZMAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número diecisiete de la Manzana trece de la Colonia Santa Martha de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE en veintinueve metros sesenta y cinco centímetros con lote dieciséis; AL SUR en veintinueve metros sesenta y cinco centímetros con lote dieciocho; AL ORIENTE en diez metros con calle Agustín de Iturbide; y, al PONIENTE en diez metros con lote dos, con una superficie de doscientos noventa y seis metros cincuenta centímetros cuadrados; se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintuno de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

3988.—26 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 884/80
SEGUNDA SECRETARIA

SATURIO ROJAS PEREZ.

ANTONIA GARCIA DE GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote número 9 de la manzana 17 de la colonia Santa Martha de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 8 AL SUR 20.00 metros con lote 10 AL ORIENTE en 10.00 metros con Lote 26, AL PONIENTE en 10.00 metros con calle Iturbide, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de agosto de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3967.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 882/80
SEGUNDA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

YOLANDA AGUINIGA CONTRERAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 8, manzana 17, Col. Santa Martha, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.20 metros con lote 25 y AL PONIENTE 10.20 metros con calle Agustín de Iturbide. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de agosto de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3968.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 910/80
SEGUNDA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JUAN ORTIZ AQUINO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 3, manzana 17, Col. Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 2; AL SUR 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE 9.95 metros con lote 20; AL PONIENTE 9.95 metros con calle Agustín Iturbide. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de agosto de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3969.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.
FELIPE VAZQUEZ AGUIRRE.

En el expediente número 949/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número tres de la manzana cuarenta y ocho, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 21.50 metros con lote 2; AL SUR 21.50 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 12, (Hoy Abelardo Rodríguez); AL PONIENTE 10.00 metros con lote 28, teniendo una superficie de 215.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3919.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO
ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES, MALAQUIAS MEDIN.

JUAN JOSE ESPARZA MORENO, en el expediente marcado con el número 1007/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 26, manzana 194 de la colonia Estado de México de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 27, AL SUR 21.50 metros con lote 25, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 5, AL PONIENTE 10.00 metros con calle 23, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3920.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SEÑORA VICTORIA AYALA MARTINEZ:

Atanacio Rubio Badillo, bajo el número 708/80, ha promovido en este Juzgado y en su contra juicio ordinario Civil de Divorcio Necesario, y como se ignora su actual domicilio por auto de veintiocho de mayo del presente año se ordeno emplazarla por este medio para que, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se apersona al presente juicio, estando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3964.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO CABRAL RIOS.

ROSALINA MARQUEZ GALVAN, en el expediente 953/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 5, manzana 25, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 4; AL SUR 21.50 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 7; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 24. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3921.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE
PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

JUAN FONSECA CORTEZ, en el expediente número 1178/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 9, manzana 12, colonia General José Vicente Villada 3a. Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE EN 21.50 metros con lote 8, AL SUR EN 21.50 metros con lote 10, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 12, AL PONIENTE 10.00 metros con lote 16, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide a solicitud de la parte actora a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3922.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SANCHEZ CASTILLO.

MARGARITA CONTRERAS DE DIAZ, en el expediente 347/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11, manzana 223, Colonia Aurora, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 10; AL SUR 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Capio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3923.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REAL DE LA VEGA PEREZ DE LEON Y/O RAUL DE LA VEGA PEREZ DE LEON.

ALICIA ARTEAGA MACIAS, en el expediente número 1103/80 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número 49 de la manzana 326 de la Colonia Aurora Oriente, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 17.00 metros con lote 48; AL SUR en 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Guerrillera; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 24, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos **C. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

3924.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ, Y REGISTRADOR PUBLICO.

IGNACIO CRISOSTOMO RESENDIZ, en el expediente marcado con el número 948/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 70 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad: que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 5, AL SUR 21.50 metros con lote 7, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 6, y al PONIENTE 10.00 metros con lote 25, con una superficie de 215.00 metros cuadrados: Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

3925.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGUT UNOLF DE STERN:

LINO SANTIAGO MAYA, en el expediente número 1009/980, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 10, Manzana 359, Colonia Aurora de este Municipio: que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 9; AL SUR 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 36; AL PONIENTE 9.00 metros con calle de Calandria; con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos **Lic. Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

3926.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARTHA GARCIA SERRANO, en el expediente número 295/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre Usucapión del lote número 12, de la manzana 45 de la colonia general José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte en 21.50 metros con lote 11; Al Sur en 21.50 metros con lote 13; Al Oriente en 10.00 metros con calle 9; Al Poniente en 10.00 metros con lote 19 con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., **C. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

3934.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

ZENAIDO GARCIA MORALES, en el expediente número 749/80, que se tramita en este Juzgado, la demanda la USUCAPION del terreno número 23, manzana 93, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, Super. 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.35 metros con lote 22; AL SUR: 17.35 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.30 metros con lote 48; AL PONIENTE: 9.30 metros con Calle Tizapán, con una superficie total de 161.36 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de agosto del mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

3978.—26 Agosto 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 771/980.

1a. SRIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES SANTA MARTHA, S.A. DE R.L.

TERESA LOPEZ DE LOPEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION respecto del lote de terreno número diecinueve de la manzana trece de la Colonia Santa Martha, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE en veintinueve metros sesenta y cinco centímetros con lote diecisiete; AL SUR en veintinueve metros sesenta y cinco centímetros con lote diecinueve; AL ORIENTE en diez metros con calle Iturbide y AL PONIENTE en diez metros con lote cuatro, con una superficie total de doscientos noventa y siete metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a Veintuno de Agosto de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

3976.—26 Agosto 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 912/80.

LOTES SANTA MARTHA S. R. L.

ONORIA ALFONSINA PELAEZ DE LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 16 de la Col. Santa Martha de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 29.30 metros con lote 23; AL SUR, 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE, 9.95 metros con lote Calle Agustín de Iturbide y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 7. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de Agosto de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica

3982.—26 Agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 886/80.

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ANTONIA RAMIREZ JUANULO DE JIMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 5 de la Col. Santa Martha de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 20.00 metros con lote 3; AL SUR, 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE, 9.95 metros con lote 24; AL PONIENTE, 9.95 metros con Calle Agustín de Iturbide, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3983.—26 Agosto 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 918/80.

LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

GUILLERMINA GUERRERO DE CHAVEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 16 de la Col. Santa Martha de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 30.60 metros con lote 5; AL SUR, 30.50 metros con lote 7; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle Presidente. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a quince de Agosto de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3984.—26 Agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 889/80.
PRIMERA SECRETARIA.C. REPRESENTANTE LEGAL DE
LOTES SANTA MARTHA, S. A. DE R. L.

ALICIA AMBROCIO DE TORRES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 24, de la Manzana 13, de la Colonia Santa Martha de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE, en 29.65 metros con lote 23; AL SUR, en 29.65 metros con Lote 25; AL ORIENTE, en 10.00 metros con calle Iturbide y AL PONIENTE, en 10.00 metros con Lote 9. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3985.—26 Agosto 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 767/80.

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ANGELA ROJAS GOMEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10 de la manzana 17 de la Col. Santa Martha de ésta Ciudad que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros, con lote 9; AL SUR 20.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE 10.20 metros, con lote 27 AL PONIENTE 10.00 metros con Calle Agustín Iturbide con una superficie total de 202.00 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.—DOY FE.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3986.—26 Agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 765/80.

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

MARIA EUGENIA CABRERA DE SALAZAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 14 de la Col. Santa Martha de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con Av. Matamoros; AL SUR 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 9.70 metros, con lote 16; AL PONIENTE 9.70 metros con calle Agustín Iturbide. Con una superficie total de 194 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.—DOY FE.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3987.—26 Agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1072/979, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco Nacional Urbano, S.A. en contra de SERGIO CADENA LOPEZ y MAGDALENA OLIVARES DE CADENA.— El C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo en el presente juicio la Segunda almoneda de remate del siguiente inmueble ubicado en la calle de Encinos 10, colonia "LOS SAUCLES", Estado de México, que mide y linda: NORTE 7.00 metros con lote No. 12, Sur 7.00 metros con calle de Encinos, ORIENTE 18.48 metros lote No. 9; PONIENTE 18.64 metros lote No. 11, superficie total de 129.92 M2. debiendo servir de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) con deducción del diez por ciento como lo provee el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, convocando postores, lo que se hace saber al público en General por medio de este que se publicará en el periódico oficial, Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días.— Toluca, México, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4171.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EZEQUIEL MOTA MORAN, promueve Información Ad perpetuam, Exp. No. 674/80, de una casa en la esquina que forman las calles de Morelos y Ave. Colón en el poblado de Capultitlán, Méx., NORTE 20.00 metros con Moisés Mota Morán; SUR 20.00 metros con calle Morelos ORIENTE 10.00 metros con calle de su ubicación Colón No. 10 y AL PONIENTE 10.00 metros con Ignacio Morán Toledo, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.— Toluca, Méx., a 26 de abril de 1980.—Doy fe.— El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4173.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MAURO SANCHEZ BLANCAS, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto de los siguientes inmuebles denominado el primero "CORRALITO" con las siguientes medidas y colindancias NORTE 76.00 metros con Juan Cesar SUR 89.00 metros con calle; ORIENTE 44.00 metros con Concepción Camacho y PONIENTE 36.00 metros con calle; "TESCACOTENCO": NORTE 200.70 metros con Felipe Sánchez Aguilar; SUR 175.00 metros con Guadalupe Cruz; ORIENTE 22.70 metros con Facundo Rayón y PONIENTE 34.00 metros con Barranca; C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas crean derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del juzgado P.J.C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4152.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARTURO MENESES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, del predio denominado "TLAZALA SEGUNDO" ubicado en San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes la Paz, Méx., de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 77.70 mts. con Arturo Meneses; AL SUR 70.00 mts. con Ramón Guzmán; AL ORIENTE 20.00 mts. con Vía de Ferrocarril; AL PONIENTE 20.00 mts. con camino con una superficie aproximada de 1,547.00 metros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4166.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1313/80 VICENTE CAMACHO ZARATE promueve Inf. de Dominio de un terreno ubicado en San Buenventura, Méx. ORIENTE 9.40 metros Cosme Rendón Alcántara, PONIENTE 9.80 metros calle 16 de septiembre, NORTE tres líneas la primera de 8.70 metros la segunda hacia el Poniente 9.60 metros y la tercera quiebra hacia el norte 15.10 metros las dos primeras líneas con Ramón Reyes Gudarrama y la Tercera con Antonio Soto Morales, SUR tres líneas la primera de 13.00 metros la segunda quiebra hacia el poniente 11.00 mts. y la tercera al Sur 5.40 mts. la primera linda con Tomás Romero Alcántara y Félix Camacho Barrientos, la segunda y la tercera con Eusebio Camacho Espinoza.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4140.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ROSA MARIA GARCIA VIUDA DE JAIME.— EXP. 84/980, Promueve Información Ad Perpetuam, fin acreditar posesión dice tener más de veinte años, sobre terreno con casucha ubicado San Francisco Xonacatlán, Este distrito; medidas: NORTE 33.30 metros Aristeo Alva; SUR 30.30 metros Celia Solano; ORIENTE 10.87 metros Isaias Solano; PONIENTE 11.95 metros Calle Francisco I. Madero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero Editanse ciudad de Toluca, México, términos artículo 2898 Código Civil en vigor. Lerma de Villada México, a 18 de marzo de 1980.—El Secretario del juzgado, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4139.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 209/980 GUILLERMO HERNANDEZ VILLAFAN, promueve información AD-PERPETUAM, sobre el inmueble ubicado en Texcaltitlán, México; mide y linda: NORTE, 10.20 metros con Plaza Agustín Millán; SUR 7.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE, 15.20 metros con José Castañeda Vilchis y PONIENTE, 21.60 metros con herederos de Rosa Morales.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 26 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4197.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

CIRA ARENAS PEREZ, promueve en el expediente número 892/80 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto un terreno denominado MARCOS LOPEZ, ubicado en el pueblo de Santa María Cuauatepec, Municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 104.83 metros con Avenida Circunvalación; AL SUR: 103.35 metros con Mauricio Galindo; AL ORIENTE: 56.40 metros con propiedad particular AL PONIENTE: 15.15 con Hacienda Portales con superficie total de 3,587.02 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL RUMBO", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4188.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 619/80, LUIS BARRERA AVILA, promueve diligencias Información Ad-perpetuam, respecto terreno denominado "TRANCAS", ubicado Tlapacoya, México, con superficie, medidas, colindancias siguientes: NORTE, 41.00 metros linda propiedad señor José Robledo; SUR, 34.00 metros con propiedad señora Guillermina I. Morán de D. ORIENTE, 50.00 metros linda calle; y PONIENTE, 49.00 metros propiedad señor Gregorio Ireta, superficie total de 1,856.M2.

Para su publicación tres veces consecutivas de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, editan en la ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de AC. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4189.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS ROBLES R., promueve Información de Dominio Exp. No. 1772/979 de un terreno ubicado en el poblado de Cacaloma-cán, Méx., con superficie aproximada de 3,342.04 M2. ORIENTE 30.75 metros con J. Refugio Vargas; PONIENTE 31.50 metros con Felipe Terrón; NORTE 106.00 metros con Erasmo Jasso y al SUR 108.75 metros con herederos de Juan Urbina, para su publicación

Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1979.—Doy fe.—Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4190.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. Número 214/980 TEODORA y CARMELA AGUILAR RIVERA, promueven Información Ad-Perpetuam. sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Calvario, Municipio de Sultepec, México, que mide y linda AL NORTE: ocho líneas de 7.75, 5.00, 26.50 77.35, 8.70, 36.60, 20.15 y 60.00 metros con Guadalupe Candelario Avilez Panteón, Audón Ortiz, Amador Millán y Olivia Vivero Vda. de Martínez. AL SUR: ocho líneas de 8.00, 25.00, 5.00, 2.75, 6.00, 30.00, 36.80 y 20.00 metros con Hermilo García, Guadalupe Candelario Avilez, Alberto Rodríguez y Esperanza Ocampo Vda. de "n" AL ORIENTE: cinco líneas 67.00, 36.80, 21.60, 15.80, y 5.00 metros con Esperanza Ocampo Vda. de "N" y Audón Ortiz AL PONIENTE: seis líneas 33.00, 73.00, 15.65, 7.00, 39.65 y 26.65 metros con Guadalupe Candelario Avilez, Hermilio García, Camino Público y Panteón, el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.

Doy fe.—Sultepec, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4191.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 219/980 MARIA CRUZ VDA. DE CRUZ promueve información Ad-Perpetuam sobre el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo S/N. Municipio de Almoloya de Alquisiras Méx., mide y linda NORTE, 34.20 metros con callejón, Elisa Alvarez y J. Guadalupe Roa; SUR, 42.00 metros con calle Filiberto Gómez, Luis Izquierdo y Elvira Flores; ORIENTE, 42.60 metros con Elvira Flores, J. Guadalupe Roa y Luis Flores y PONIENTE, 30.90 metros con Callejón, Elisa Alvarez y calle Hidalgo.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 19 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4192.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 220/980 MARIA CRUZ VDA. DE CRUZ, promueve información AD-PERPETUAM sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez S/N. Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE, 37.40 metros con Cira Gallegos; SUR, 37.30 metros con calle Benito Juárez; ORIENTE, 14.30 metros con Plaza Jorge Figueroa y PONIENTE, 18.00 metros con Leonor Gorostieta.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 19 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4193.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO 66. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente 199/980, JOAQUIN MORENO ANDRES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, del Municipio de Ixtlahuaca, de este Distrito el cual mide y linda AL NORTE 36.50 metros con Alejo Andrés; SUR 36.50 con Felipa Jiménez; ORIENTE 56.00 metros con Carretera; PONIENTE 56.00 metros con Catarina Hernández, con superficie aproximada de 2044.00 metros cuadrados; expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero editarse en Toluca, Méx., llamando por este conducto a todo interesado en dicho inmueble, para que comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho en dicho cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor; a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta. DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva. Rúbrica.

4227.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JOAQUIN LEGORRETA PEREZ, Promueve diligencias de Información de Dominio Exp. 200/980 a efecto de acreditar la posesión que dice tener de un terreno rústico ubicado en el Rancho del Fresno perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda AL NORTE, 46.00 metros con Margarita Pérez Hernández, AL SUR 320.00 metros con Guadalupe Mercado de Salgado AL ORIENTE tres líneas de 580.00, 144.000 y 35.00 metros con el Ejido de Cuadrilla de Dolores AL PONIENTE 700.00 metros con Humberto Pérez Hdez. Por lo que C. Juez acordó su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se sientan con derechos, pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1980.—El Secretario, P.D. Lucio Zeon Colín.—Rúbrica.

4228.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JOAQUIN LEGORRETA PEREZ, Promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. 199/980 a efecto de acreditar la posesión que dice tener de un terreno rústico ubicado en la Rancharía del Fresno perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda, AL NORTE, 265.00 metros con camino a Temazcaltepec, AL SUR 245.00 metros con la señora Luz Pérez Hernández, AL ORIENTE 245.00 metros con Juan Pérez Hernández AL PONIENTE 170.00 metros con camino al fresno, por lo que el C. Juez ordenó su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se sientan con derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. Doy Fe.—Valle de Bravo, Méx., a 2 de Septiembre de 1980. El Secretario, P.D. Lucio Zeon Colín.—Rúbrica.

4229.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JOAQUIN LEGORRETA PEREZ, Promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. Núm. 198/980, a efecto de acreditar la posesión que dice tener de un terreno rústico ubicado en la Rancharía del Cerrillo, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda NORTE 50.00 metros con una Mojonera propiedad de la Comisión Federal de Electricidad, SUR, 92.00 metros con monte común ORIENTE en línea irregular de 258.00 metros con predio de Marcial Plata y terreno de Comisión Federal de Electricidad PONIENTE en línea irregular de 195.00 metros con camino real.

Por lo que el Juez ordenó su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para personas que se sientan con derechos, pasen a deducirlos en términos de Ley. Doy Fe.—Valle de Bravo, Méx., a dos de Septiembre de mil novecientos ochenta.—El Secretario, C.P.D. Lucio Zeon Colín.—Rúbrica.

4230. 9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO 66. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MÉXICO

E D I C T O

A QUIEN CORRESPONDA:

PINO CARBAJAL LOPEZ Y MARIA ARREDONDO promovieron en este Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el Expediente número 1680/80, Juicio de Jurisdicción Voluntaria, INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno ubicado en la calle de Hidalgo No. 17 en Santa Clara Estado de México, con una superficie de 754.78 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias al Norte 13.95 metros con Avenida Hidalgo; Al Norte 4.05 metros con Justo Soto, al Sur 18.00 metros con Piedad Maya al Oriente 44.54 metros con Dionisio López S. al Poniente 28.70 metros con Justo Soto al Poniente 16.70 metros con Justo Soto; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, veinte de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario C. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4234.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el expediente 615/80 CECILIO RUIZ TUFINO, promueve información Ad-Perpetuam, del inmueble denominado "TETZAHUAC", ubicado en el Municipio de Amecameca, México, mide y linda: Norte, 56.00 metros con propiedad de Arnulfo López; Sur, 56.00 metros con prolongación Calle Madero o camino al monte; Oriente, 89.00 metros con propiedad de Ramón Neria; Poniente, 89.00 metros con Policarpo Parrilla, Superficie de 4,984.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero de la ciudad de Toluca México, Chalco, México, a quince de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4253.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 714/980 JOEL CORTEZ TAPIA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Chiautla, mide y linda: NORTE, 15.00 metros con Zanja; SUR, 14.50 metros con J. Guadalupe Herrera, ORIENTE, 36.00 metros con Camino y PONIENTE, 37.00 metros con Manuel Tapia.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días. DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4226.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ANTONIO CHEW SALAS, promueve diligencias de INMATRICULACION a efecto de que se inscriba en el Registro Público título de propiedad primera vez, un inmueble ubicado callejón Cinco de Mayo Ciudad. Mide y linda NORTE 15.00 metros, con Luis Chew. SUR 3.90 metros y 2.35 metros Suc. Enrique Briffault. 1.25 metros, María Briffault, ORIENTE 26.15 metros Suc. Marcello Loyzaga. PONIENTE 22.80 metros, con Suc. Leobardo T. Rivas. C. Juez cumplimiento artículo 2903 fracción III Código Civil, ordena publicidad edictos, por tres veces de diez en diez días periódico oficial y otro igual circulación Toluca, Méx., persona créase derechos acuda a deducirlos Juzgado. Dado El Oro, Méx., a 8 de agosto de 1980.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.

4080.—2, 13 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 212/980 RUBEN JUAREZ GARCIA, promueve información AD-PERPETUAM sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE, 29.00 metros con Agripina Gorostieta; SUR, 29.23 metros con Trinidad Sánchez; ORIENTE, 52.27 metros con Adán Flores y PONIENTE, 49.00 metros con Salomón Flores.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 26 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4198.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 211/980 NICOLAS AVILES LOPEZ, promueve información AD-PERPETUAM, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE, 69.30 metros con Patricia González y Néstor Morales; SUR, 69.30 metros con Camino Nacional; ORIENTE, 99.70 metros con Antonio Morales y PONIENTE, 100.00 metros con Columba y Librada Hernández Morales.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 26 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4199.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 210/980 CELIA SERVIN DE ROSAS, promueve información AD-PERPETUAM sobre el inmueble ubicado en Texcaltitlán, México; mide y linda: NORTE, 22.53 metros con José Hernández; SUR, 22.53 metros con Epifanio Estrada; ORIENTE, 20.00 metros con Bulmaro Arce y PONIENTE, 20.00 metros con Calle Juárez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 26 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4200.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 208/980 MARIA TERESA MILLAN FLORES, promueve información AD-PERPETUAM, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Municipio de Texcaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE, 8.95 metros con calle sin nombre; SUR, 8.95 metros con Plaza General Agustín Millán; ORIENTE, 33.30 metros con Asunción Chiquillo y PONIENTE, 32.75 metros con Yolanda Vivero Gómez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 26 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4201.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 213/980 JOSE VENCES GONZALEZ, promueve información AD-PERPETUAM, sobre el inmueble ubicado en La Quinta Manzana de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE, 54.20 metros con José Juárez; SUR, 47.20 metros con Consuelo Vences; ORIENTE, 38.00 metros con Rutilo Mendiola y PONIENTE, 37.40 metros con carretera Almoloya-Toluca.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 26 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4202.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 217/980 RUBEN JUAREZ GARCIA, promueve información Ad-Perpetuam sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE 50.00 metros con Antonio Juárez García; SUR, 87.00 metros con Arturo Salazar; ORIENTE, 133.10 metros con Camino Nacional y Río Plutarco González y PONIENTE, 36.10 metros con Apantle de Agua y Rubén Juárez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 26 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4203.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 215/980 ANASTACIA JIMENEZ GONZALEZ, promueve información Ad-Perpetuam, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, Municipio de Texcaltitlán; mide y linda: NORTE, 44.95 metros con Luis Hernández Jiménez; SUR, dos líneas 5.50 y 63.00 metros con Esperanza Jiménez y Gabriel Reyes Jiménez; ORIENTE, dos líneas 29.70 y 30.60 metros con Ascensión Albarrán y Jovita Castañeda y Poniente, dos líneas 50.20 y 25.60 metros con Pedro Jiménez y Teresa Martínez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 28 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4204.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 216/980 I. GUADALUPE BELTRAN FLORES, promueve información Ad-Perpetuam, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo s/n. Cuarta Manzana, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE, 81.00 metros con calle Alfredo del Mazo; SUR, dos líneas 31.00 y 15.00 metros con Julio Cruz y Genaro Beltrán; ORIENTE, dos líneas 14.20 y 92.50 metros con Genaro Beltrán y Carlos Roa y PONIENTE, 61.00 metros, con Camino al Salto.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 28 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4205.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1689/80.
TERCERA SECRETARIA.

SIXTO SALVADOR ORTEGA.

Promueve, INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio ubicado, en Ampliación Norte en San Pedro Xalostoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 9.80 metros, con calle Pirámides; AL SUR, en 11.70 metros con FRANCISCA MONTIEL; AL ORIENTE, 9.53 metros, con Miguel Díaz; Y PONIENTE en 9.15 metros, con calle rivada de Pirámides, con una superficie aproximada de 107.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dieciocho de agosto de mil novecientos Ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4235.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CARLOS BALLESTEROS VENDRELL, promueve INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente marcado con el número 167/980, para acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble que utiliza como pastoreo y el cual se encuentra ubicado en Términos de este Distrito denominado Anexo a Gallinas Blancas, domicilio bien conocido de éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE: 781.40 metros con Ejido de San Juan Atexcapa; ORIENTE: 955.80 metros con Amalia Trejo; SUR: 171.20 metros con Pedro Montes de Oca; SUR 453.80 metros con Juan Castillo y PONIENTE: 854.91 metros con Gallinas Blancas, con una superficie de 49 Hs. 06As y 28,90 Cs.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "Ocho Columnas", que se editan en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de agosto de 1980.—El C. Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4238.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1744/80
TERCERA SECRETARIA.

GUSTAVO CELESTINO SOBERANES.

Promueve INMATRICULACION, del predio denominado "IX-TLAHUACA", ubicado en el pueblo de Tulpetla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 5.00 metros, con Calle Jalisco y 5.40 metros y 15.00 metros con Juan Reyes, AL SUR, 3.50 metros 8.34 metros y 7.00 metros, con Amelia Guevara, Teóculo Hernández y Manuel Valdez; AL ORIENTE, en 11.70 y 17.50 metros, con Juan Reyes y en 19.00 con Manuel Valdez, AL PONIENTE, en 2.60 metros, con Calle Jalisco y en 33.00 metros y 12.00 metros, con Amalia Guevara con una superficie de 626.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. En Toluca, respectivamente, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4089.—2, 13 y 25 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1150/1976, promovido por JUAN NAVA ARELLANO Y/O ARTURO DÍAZ T. siendo actualmente los Endosatarios en Procuración del señor GABRIEL GUADARRAMA PLIEGO, los señores ARTURO G. RODARTE ZARATE Y/O JESUS FLORES NAVA, en contra del señor BENJAMIN RODRIGUEZ PELAYO, se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar el remate del inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en una casa habitación ubicada en la Avenida de las Rocas No. 7 en el Fraccionamiento Lomas de Cantera en Naucalpan de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, NORTE, 16.53 metros con lote número 3, SUR, en línea quebrada que va de poniente a oriente en 2.97 metros y 3.75 metros con patio posterior y cocina, quiebra al poniente en 1.10 metros con cocina quiebra al sur en 1.75 metros con escalera, quiebra al poniente en 1.10 metros con escalera y quiebra nuevamente al sur en 2.825 dos metros ochocientos veinticinco milímetros y 3.55 metros con Toilet patio posterior siempre de la Unidad, ORIENTE, 5.95 metros con la Avenida de las Rocas Poniente, 5.80 metros con lote No. 12 con una superficie de 93.26 metros cuadrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de \$165,282.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.N.), se convocan Postores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1980.—Doy fe. C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4239.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EL LICENCIADO JORGE MONTOYA CALETI, endosatario en Procuración de Felipe Romo Trejo, promovió Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, en éste Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia, de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos México, bajo el expediente número 191/77, y se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de junio de mil novecientos ochenta. Se ordena sacar a remate en primera Almoneda el bien embargado en el presente juicio y para que tenga verificativo la misma se señalan las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, debiendo convocar postores por medio de Edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Ocho Columnas y en la Gaceta de Gobierno que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y fjese avisos en igual forma en los sitios publicados de costumbre. Servirá de base el remate la cantidad de \$62,850.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, para lo cual cítese al acreedor hipotecario BANCO COMERCIAL MEXICANO en el domicilio que se indica.

DATOS DEL INMUEBLE.—Calle Azucenas 98, manzana 2, lote 59, Fraccionamiento Villa de las Flores medidas y colindancias Al Norte 18.50 metros con lote 66, al Sur 18.50 metros con lote 68, al Oriente 7.00 metros con calle Azucenas y al Poniente 7.00 metros con lote 40. Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 30 de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4241.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 676/80.

ROBERTO PEREZ APARICIO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado en San Andrés Metla, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros Roberto Pérez otro NORTE: 39.00 metros Roberto Pérez; SUR: 52.00 metros Camino. ORIENTE: 12.50 metros Jesús Vázquez; otro ORIENTE: 8.00 metros Roberto Pérez; PONIENTE: 23.00 metros Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico "El Noticiero" de la ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, México, el veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4242.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 678/80.

VICENTE PEREZ APARICIO, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto terreno propiedad particular denominado "OCOTE" ubicado en San Andrés Metla, México, mide y linda: NORTE: 39.00 metros Camino; SUR: 39.00 metros Germán Rosales; ORIENTE: 15.00 metros Jesús Vázquez; PONIENTE: 15.00 metros Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4243.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 622/80.

RODOLFO JIMENEZ VIDAL, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto terreno propiedad particular denominado "ZACATENCO" ubicado Chalco, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros Calle Juárez; SUR: 20.00 metros Guadalupe Contreras; ORIENTE: 57.00 metros predio Baldío; PONIENTE: 57.00 metros Alicia Farías Bárcenas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4244.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 623/80.

CIPRIANO RODRIGUEZ MATA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto terreno propiedad particular denominado "LA COMUNIDAD" ubicado Nepantla, México mide y linda: NORTE: 45.00 metros Calle Cuauhtémoc; SUR: 45.00 metros Pedro Hernández; ORIENTE: 81.30 metros Pedro Hernández; PONIENTE: 81.70 metros Carlos Mejía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4245.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 624/80.

SARA DE JESUS HERNANDEZ DE PALMA, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto terreno propiedad particular denominado "OTENCO" ubicado San Pablo Atlazapan, México, mide y linda: NORTE: 38.89 metros Avenida Morelos; SUR: 38.89 metros Avenida Hidalgo; ORIENTE: 69.37 metros Avenida Cinco de Mayo; PONIENTE: 69.37 metros Sara de Jesús Hernández de Palma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4246.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 621/80.

DOMINGO JIMENEZ OSNAYA, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto terreno propiedad particular denominado "ACHICHINTLA" ubicado San Francisco Acuautla, México, mide y linda: NORTE: 172.40 metros Carmen Flores; SUR: 158.95 metros Timotea Chavarría; ORIENTE: 50.55 metros Calle Morelos; PONIENTE: 59.80 metros Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4247.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 677/80.

MARTA MARTINEZ GALINDO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto terreno propiedad particular denominado "AMACALPOTITLA" ubicado en Santa Isabel Chalma, México, mide y linda: NORTE: 96.80 metros Porfirio Tirado; otro NORTE: 93.00 metros Juan Martínez; SUR: 186.00 metros Eduviges Solano; ORIENTE: 45.00 metros Avenida del Trabajo; PONIENTE: 2.70 metros Juan Martínez; otro PONIENTE: 42.30 metros Cerro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4248.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 730/980 JOSEFINA JUAREZ GARCIA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de TEPETITLAN, mide y linda: NORTE, 21.30 metros con Jorge Mendoza; SUR, 16.00 metros con Angel González un Ancón de 3.00 con Servidumbre de Paso; ORIENTE, 35.40 metros con Ignacio Pineda y un Ancón de 3.00 con Servidumbre de Paso; y PONIENTE, 38.40 metros con el Auditorio.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4210.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 911/80
PRIMERA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JUAN GARCIA SANTANA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 4, de la Manzana 17, de la Colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 3; AL SUR 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 21; y AL PONIENTE en 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3973.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 887/80
PRIMERA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS.

ASCENCION SERRANO DE GUZMAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 6 manzana 14 de la Col. Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 5; SUR 20.00 metros con lote 7; ORIENTE 11.00 metros con lote 21; Y PONIENTE 11.00 metros con calle Agustín Iturbide Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de agosto de 1980.—DOY FE.—El Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3974.—26 Agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 906/80.

LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

CRUZ CARBAJAL BERMUDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 9 de la manzana 16 de la Col. Santa Martha de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 30.00 metros con lote 8; AL SUR, 30.00 metros con lote 19; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 26, AL PONIENTE, 10.00 metros con calle Benito Juárez, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de Agosto de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3979.—26 Agosto 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 915/980
1a. SRIA.C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES
SANTA MARTHA, S. A. de R. L.

JOEL LOPEZ CORDOVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno núm. 33 de la manzana 4 de la Col. Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 27.00 metros con lote 32; SUR, 27.00 metros con lote 34; ORIENTE, 10.00 metros con Calle Agustín de Iturbide; PONIENTE 10.00 Mts. con lote 13. Haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados de a partir del siguiente día de la publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 21 de Agosto de 1980.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3975.—26 Agosto 4 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

DELFINO GARCIA YAÑEZ, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno respecto de un Terreno denominado "EL ALOMO", ubicado en el Barrio de San Marcos de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 45.80 mts., con Felipe Montiel 40.00 mts., con Roberto Castro; AL SUR: 100.80 mts., con Pablo Villanueva, AL ESTE: 92.40 mts., con Roberto Castro; AL OESTE: 95.00 mts., con Gabriel Santillán. Con una superficie aproximada de 8,649.00 M2.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a treinta de agosto de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4177.—9, 13 y 16 sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1743/80
TERCERA SECRETARIA.

AMALIA GUEVARA ALONSO.

Promueve INMATRICULACION, del predio denominado "IX-TLAHUACA", ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 3.50 metros y 5.50 metros, con Amalia Guevara y calle Jalisco, AL SUR, 8.00 metros, con Manuel Valdez, AL ORIENTE en 14.00 metros y 19.00 metros con Amalia Guevara y AL PONIENTE 45.00 metros, con Nicolás Valdez, con una superficie de 347.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinticinco de Agosto de mil novecientos ochenta.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4090.—2, 13 y 25 Sept

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

LUIS BECERRIL HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 1250/1980, del terreno ubicado en el Poblado de San Gaspar, Metepec, denominado EL CAPULIN, NORTE 71.00 metros con Feliciano Becerril, SUR 71.00 metros con Guadalupe Hernández y Columbo Dimas, ORIENTE 36.50 metros con Ramón Valencia; PONIENTE 36.50 metros con Ambrocio Cárdenas, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1980.—Doy fe. Secretario P.D. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4153.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GABRIELA MENDEZ GALICIA, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "SANTA CRUZ" ubicado en el pueblo de San Sebastián Xolalpan, Municipio de San Juan Teotihuacán, de Arista de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 58.50 metros con avenida Sn. Francisco Al Sur 63.50 metros con Camino a San Juan, al Oriente 10.10 metros con Al Poniente 35.30 metros con Cristobal Mendez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4157.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE Y GUILLERMO ANDRADE LEVEN, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "POZOTENCO", ubicado en San Bernardino Municipio de Texcoco, de Arista de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 118.20 metros con Rafael Pérez, AL SUR 18.00 metros en una parte y en otra 100.06 metros en ambas lindas con Florencia Alvarado, AL ORIENTE 19.30 metros con Antonio Rodríguez y 19.30 con Florencia Alvarado, AL PONIENTE 39.20 metros con calle, con una superficie aproximada de 4,240.36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4154.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE RUIZ VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "LA VENTA" (UNA FRACCION), ubicado en el barrio de La Ascensión Tezoyuca, Municipio de Texcoco, de Arista de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 66.10 metros con Francisco Sánchez, Al Sur: 69.50 metros con Sacramento Ricardo Martínez, Al Oriente: 15.70 metros con Daniel Roldán Avila Al Poniente 15.90 metros con calle Pascual Luna, con una superficie aproximada de: 1,060.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4158.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROMULO SALAS BARAJAS, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam del terreno denominado "EL LLANO" ubicado en el barrio de Sta. María Chimalhuacán Municipio de Texcoco, Arista, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 20.20 metros con camino, AL SUR 17.00 metros con Tomás Alonso, al ORIENTE 120.00 metros con Romulo Salas, al PONIENTE 120.00 metros con Daniel Valverde con una superficie de 2,232.00 metros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4155.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABEL FLORES LEMUS, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "EL POTRERITO", ubicado en Santiago Cuautlaplan, Municipio de Texcoco de Arista de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son Al Norte 24.42 metros con calle, Al Sur 24.55 metros con Bartolo Flores, Al Oriente 20.00 metros con Bartolo Flores, Al Poniente 20.00 metros con Av. Filiberto Gómez con una superficie aproximada de: 441.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4159.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROMULO SALAS BARAJAS, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del predio denominado "EL LLANO" que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa María, del Municipio de Chimalhuacán del Distrito de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 25.20 metros con Luis Galvez; AL SUR 25.20 metros con José Buendía; AL ORIENTE 336.00 metros con JOSE VALVERDE, AL PONIENTE 336.00 metros con Romulo Salas B., con una superficie aproximada de 8,467.20 metros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4156.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFONSO LOZANO GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "XOCHIMILCO", ubicado en el Municipio de Chiconcuac, del Distrito de Texcoco, de Arista de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 21.33 metros con Juan Rodríguez; Al Sur 20.80 metros con calle, Al Oriente 94.35 metros con J. Ines Caballero, Al Poniente 25.95 metros con J. Rosario Rodríguez; con una superficie aproximada de 1,800.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4160.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

CIUDADANO PRISCILIANO DE PAZ.
P R E S E N T E

ELFEGA DE PAZ JAIMES, promovió Juicio Ordinario Civil, Exp. Núm. 175/979, demandándole Usucapión respecto inmueble ubicado en la Ranchería de Ahuacatitlán, Municipio de Amatepec, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 987.00 metros con María Elena Herrera y Victoriano Macedo; NORTE 895.00 metros con Crisóforo Zepeda y María Elena Herrera; PONIENTE una línea de 246.00 metros con Antonia Pagaza y otra línea de 800.00 metros con Amparo Elizalde; de allí siguiendo la misma barranca hasta llegar al punto de partida llamado cerro de la Lima, mide 616.00 metros y colinda con Isidoro Herrera; inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 83 a fojas 46 vuelta del Libro Índice de Documentos Privados, de fecha tres de abril de mil novecientos treinta y nueve. Descorriéndose domicilio, se le emplaza mediante edictos en Gaceta de Gobierno, publicación que se hará tres veces de ocho en ocho días, para que en el término de treinta días posteriores a última publicación, conteste demanda, señale domicilio esta Villa para oír notificaciones, quedando a su disposición copias de la demanda.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 30 de julio de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3950.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOLEDAD CABRERA OSANYA,

INES MONTAÑO GARCIA, en el expediente número 981/980 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 176, de la colonia Sección la Perla de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 4; AL SUR 15.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 8.00 metros con Poniente 13; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 30; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3954.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 703/80, JOSE LUIS ANAYA CUCA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio con casa habitación que mide y linda norte 12.50 metros con Gerardo Fuentes Ruiz, y 4.00 metros con Blandida Anaya de Albarán, Sur 16.35 metros con calle de Pensador Mexicano; ORIENTE 13.02 metros con propiedad de Blandina Anaya de Albarán 10.41 metros con la misma Poniente 23.43 metros con Gerardo Fuentes Ruiz, ubicado en San Buenaventura. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en el Estado Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4142.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 913/80.
1a. SRIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

VICTOR GONZALEZ MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 8 de la manzana 16 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 30.00 metros con Lote 7 AL SUR, 30.00 metros con lote 9; AL ORIENTE, 10.00 metros con Lote 25; y AL PONIENTE 10.00 metros con Calle Benito Juárez. Se hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl México, a veintuno de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3977.—26 Agosto 4 y 13 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 565/80.
PRIMERA SECRETARIA

SR. FLORENCIO NOPALITTLA.

MARCO ANTONIO PELAEZ ESPEJEL, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION de una fracción del terreno denominado "TEOPANCUITLAPA", ubicado en Nexquipayac, Municipio de Atenco de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 13.32 mts. con calle Pública, hoy Calle Nacional; SUR 12.39 metros, con Julián Hernández hoy Ventura Hernández; ORIENTE, 21.39 mts. con predio denominado Tienda Grande, hoy Eustacio Cuevas; PONIENTE, 21.39 metros, con Ana María Pozos Gómez; con una Superficie total aproximada de 280.63 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, Estado de México, a 26 de Agosto de 1980.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4105.—4, 13 y 23 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 541/80
PRIMERA SECRETARIA

SRA. MICAELA FLORES.

AGUSTIN GARCIA FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de una fracción del terreno denominado "FALDA DE COCOTL", ubicado en San Nicolás Tlaminca de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 78.80 metros, con Josefina Flores Segura; SUR, 62.00 metros con Gustavo López; ORIENTE 56.00 metros, con Alberto Aguilar y Guadalupe Reyes; PONIENTE, 52.00 metros con Camino; con superficie total aproximada de 3,801.60 M2.—Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Estado de México, a 6 de Agosto de 1980.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4106.—4, 13 y 23 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 916/80
PRIMERA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

MORTENCIA COOLING DE RUIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 13 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 29.95 metros con lote 10; AL SUR 29.95 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Presidente Benito Juárez. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
3970.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 914/80.
SEGUNDA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

MALDINA GONZALEZ LEON, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 10 manzana 16 Col. Santa Martha de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 30.00 metros con Lote 9; AL SUR 30.00 metros con lote 11; AL ORIENTE, 14.95 metros con Lotes 27 AL PONIENTE, 14.95 metros con calle Presidente Benito Juárez. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de Agosto de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.
3980.—26 Agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 890/80.
SEGUNDA SECRETARIA

LOTES SANTA MARTHA, S. A. de R. L.

AGUSTINA LOPEZ PAZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION respecto del lote de terreno número 16, manzana 4, Col. SANTA MARTHA, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 27.00 metros con lote 15; AL SUR, en 27.00 metros con lote 17; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 36 Y AL PONIENTE, 10.00 metros con calle Benito Juárez. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 14 de Agosto de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3981.—26 Agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

EXP. 218/980 JOSE VICENTE CRUZ CRUZ, promueve información Ad-Perpetuum sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez y Agustín Millán, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México; mide y linda: NORTE, 43.00 metros con calle Benito Juárez; SUR, 22.00 metros con Esther Millán y José Vicente Cruz; ORIENTE, dos líneas 59.00 y 20.35 metros con Lucina Millán y Isabel Muñoz y PONIENTE, dos líneas 58.00 y 34.90 metros con José Vicente Cruz, Roberto Roa y Calle Agustín Millán.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 28 de agosto de 1980.—El Secretario, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4206.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 733/980 ELEAZAR MERAZ BELTRAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de TEQUEXQUINAHUAC, mide y linda: NORTE, 11.65 metros con calle; SUR, 11.65 metros con Margarito Rosas Flores; ORIENTE, 52.05 metros con Salvador Beltrán y PONIENTE, 55.37 metros con Margarito Rosas.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4207.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 732/980 NATIVIDAD ESPEJEL MERAZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de TEQUEXQUINAHUAC; mide y linda: NORTE, 44.50 metros con calle; SUR, 44.50 con Manuela Espejel; ORIENTE, 70.00 metros con Benito Valdez y PONIENTE, 70.00 metros con Angélica Beltrán.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4208.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 731/980 SALVADOR BELTRAN CERVANTES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de TEQUEXQUINAHUAC; mide y linda: NORTE, 14.45 metros con camino, SUR, 28.04 metros con Refugio Guerrero; ORIENTE, 47.08 metros con Merced Beltrán y PONIENTE, 47.08 metros con Eleazar Meraz Beltrán.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4209.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 723/980 FRANCISCO JUAREZ MUÑOZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Cruz de Arriba, mide y linda: NORTE, 10.48 metros con calle, SUR, 10.48 metros con Quintín Miranda; ORIENTE, 13.65 metros con Solidad Miranda y otro y PONIENTE, 13.65 metros con Pablo Martínez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4217.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 722/980 ILDEFONSO FLORES IBARRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla; mide y linda: NORTE, 43.00 metros con Alberto Aguilar y Sixto Flores; SUR, 43.00 metros con Río; ORIENTE, 16.00 con Callejón de los Duraznos, y PONIENTE, 16.00 metros con próspero Flores.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4218.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 721/980 PEDRO OLIVA MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San José Texopa, mide y linda: NORTE, 28.40 metros con Braulio Miranda R. SUR, 28.40 metros con Agustín Oliva; ORIENTE, 95.20 metros con calle 2 de Marzo y PONIENTE, 95.20 metros con Luis Oliva Morales.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4219.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 720/980 LUCIA DE LA ROSA DE OLIVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de SAN JOSE TEXOPA, mide y linda: NORTE: 32.90 metros con Francisco Cano Candia; SUR, 32.70 metros con una Regadera; ORIENTE, 37.00 metros con Francisco Cano Candia y PONIENTE, 35.80 metros con Carlos Arellano y Juan Rodríguez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4220.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 719/980 ESPERANZA IBARRA MORENO DE ESPINOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de PAPALOTLA; mide y linda: NORTE, 32.52

metros con Ignacio Ceballos A. SUR, 17.60 metros con Juan Espinoza Sánchez; ORIENTE, 17.95 metros con Ignacio Ceballos A. y PONIENTE, 14.80 con Callejón Capilla al Sureste, 8.70 con Juan Espinoza.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4221.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 718/980 MOISES FLORES MARCHENA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Huitznahuac Chiautla; Mide y linda: NORTE: 42.00 metros con señor Julio Flores; SUR, 48.65 metros con señor Pedro Flores, ORIENTE, 15.40 metros con camino Alvaro Obregón y PONIENTE, 15.40 metros con señor Aurelio Flores.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4222.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 717/980 TERESA FLORES MARCHENA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Huitznahuac, Chiautla; mide y linda: NORTE, 41.80 metros con Camino, Alvaro Obregón; SUR, 33.00 metros con Sra. Julia Flores, ORIENTE, 33.00 metros con camino Alvaro Obregón y PONIENTE, 31.75 metros con Remedios Flores.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4223.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 716/980 ALFONSO MENDIZABAL CASTRO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Chiautla, mide y linda: NORTE, 54.00 metros con Regadera Federal, SUR, 56.00 metros con Carril; ORIENTE, 142.50 metros con José Palma y PONIENTE, 133.20 metros con José Palma.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4224.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 715/980 JOEL CORTEZ TAPIA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Chiautla; mide y linda: NORTE, 29.40 con Angela Palma; SUR, 29.00 con Juan Cortez Palma; ORIENTE, 12.10 metros con Callejón y PONIENTE, 12.40 metros con calle Allende.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica, 4225.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 727/980 GLORIA DOLORES SANCHEZ AYALA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, mide y linda: NORTE, 10 y 22 metros con Carlos Sánchez; SUR, 32.00 metros con Guadalupe Ayala; ORIENTE, 30.60 metros con Merced Sánchez, y PONIENTE, 4.60 26.00 metros con Carlos Sánchez y C. Zaragoza.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica,

4213.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 726/980 RAFAEL VENADO ZACATE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en pueblo de Sta. María Chiconcuac; mide y linda: NORTE, 54.60 metros con Calle Progreso; SUR, 54.60 metros con Manuel Gómez Vallalva; ORIENTE, 9.20 metros con calle 5 de Mayo; y PONIENTE, 11.00 metros con calle Continuación Progreso.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica,

4214.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 725/980 RODOLFO GALICIA PINEDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, mide y linda: NORTE, 19.46 metros con Isaura Sánchez; SUR, 18.70 metros con Aurelio Galicia; ORIENTE, 8.70 metros con Pascual Rojano, y PONIENTE, 7.50 metros con Calle 5 de Febrero.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica,

4215.—9, 13 y 16 Sept

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 724/980 MA. DEL PILAR RAMOS CALDERON DE PINEDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, mide y linda: NORTE, 19.00 metros con Apolonio Ramos; SUR, 45.20 metros con Leonardo Ramos; ORIENTE, 14.25 metros con Zanja y PONIENTE, 11.75 metros con Callejón.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica,

4216. 9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

SAMUEL ORIHUELA DIAZ, en el expediente número 445/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la via ordinario civil sobre Usucapión, del lote número 18, de la manzana 96 de la colonia General José Vicente Villada cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 21.50 metros linda con lote diecinueve; Al Sur en 21.50 metros linda con lote diecisiete; Al Oriente en 10.00 metros linda con lote trece; Al Poniente 10.00 metros linda con calle Michoacana, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., C. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3927.—26 agosto, 4 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 729/980 BENICIO REYES ALEJO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, mide y linda: NORTE, 10.10 metros con calle Rayón, SUR, 10.85 metros con Eulalia Tirado Vda. de Alfaro; ORIENTE, 58.50 metros con León Reyes Alejo y PONIENTE 58.50 metros con Rogelio Negrete Vázquez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica,

4211.—9, 13 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 728/980 MARIA ISLAS DELGADILLO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de CUAUTLALPAN; mide y linda: NORTE, 16.00 metros con Sr. Luis Sánchez Lira; SUR, 26.75 metros con Av. Allende; ORIENTE 41.68 metros con Sra. Rosario Olivarez y PONIENTE, 28.10 metros con Sra. Carmen Trejo Vda. de U.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA de GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 11 de Agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica,

4212.—9, 13 y 16 Sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.